

COM MASUREM LA GENTRIFICACIÓ?

Joan R. Riera

L'ÍNDEX DE GENTRIFICACIÓ DE BARCELONA

Hi ha gentrificació a Barcelona?
Com es defineix?
Com es pot combatre?



“L'ÍNDEX DE GENTRIFICACIÓ DE BARCELONA”

Quan? On?

30 de maig de 2019, 18h
Biblioteca Francesca Bonnemaison
c/ Sant Pere més baix 7 (metro Urquinaona)

Fitxa Tècnica

Autor: Joan R. Riera
País: Espanya
Editorial: Edicions Els Llum
Data d'edició: octubre 2018
Idioma: Català
Pàgines: 118
ISBN: 978-84-15526-76-6

Sinopsi

L'índex de gentrificació proposat és un intent de quantificar el fenomen, de desgranar-lo, acotar-lo i explicar-lo. Tot sovint, en el debat públic es recorre a la ciència per justificar i dotar de veracitat i valor un argument. A vegades aquest recurs es pot trobar plenament justificat, i la ciència serveix per certificar el què fins aquell moment era només una intuïció o una percepció. Però a vegades el plantejament científic grinyola i veiem com: des dels experts en les tesis del decreixement a les del neoliberalisme, tots, proclamen el seu plantejament com a científic. Aquest assaig intenta desgranar, aplicant el mètode científic, en què consisteix el fenomen de la gentrificació.

Autor

Joan R. Riera és diplomant en ciències empresarials per la UPF i postgrau en polítiques públiques i riscos socials de la UB. Ha col·laborat amb diversos mitjans de comunicació com Onda Cero, Núvol i El Plural. Ha desenvolupat diverses responsabilitats dins de l'Ajuntament de Barcelona, i actualment és conseller al Consell Plenari del districte de l'Eixample.

La paraula gentrificació és una paraula que ha entrat amb força en el relat i l'agenda política de la ciutat. És molta la literatura publicada al voltant del concepte, però el que proposem ara no és tant aprofundir en el fenomen sino medir-lo. A partir de la definició més acceptada pels experts, com es pot mesurar la gentrificació? Hi ha gentrificació a Barcelona? i a la Barcelona real metropolitana?

Amb la col·laboració de:

La gentrificación en Barcelona

Joan R. Riera, Autor del libro 'L'índex de Gentrificació de Barcelona (2018)

La gentrificación es una palabra de la que se ha hablado y escrito en los últimos años. De hecho, es un concepto que se ha incorporado en el lenguaje político urbano, en el relato de la ciudad como concepto a combatir. Y ciertamente la gentrificación, como fenómeno genera agravios sociales en algunos barrios centrales de la ciudad, a los que, desde los poderes públicos, hay que dar respuesta.

¿En qué consiste? ¿Cómo se define la gentrificación? Partiendo del origen del concepto, que fue creado en los USA y definido como el proceso de expulsión de las familias de renta más baja de un barrio atribuible a la inversión de capital, ya sea público o privado, que genera alzas de precios en la vivienda y, en consecuencia, la expulsión del vecindario más humilde. El fenómeno se hace muy plausible y evidente en las estructuras urbanas de las ciudades americanas, con un alto índice de segregación étnica y dónde, además, existe una correlación muy fuerte entre el nivel de renta familiar y el color de piel. Así pues, vemos que en los USA el fenómeno de la gentrificación tiene un impacto muy importante en el paisaje y la estructura urbana de la ciudad: a medida que un barrio recibe inversión y sale adelante, la población blanca crece en detrimento de las minorías étnicas, que se ven desplazadas a barrios más periféricos: es el caso del Lower East Side de Nueva York o de algunos otros barrios de Los Ángeles o Seattle.

En cambio, en el caso de la ciudad mediterránea, de fisonomía notablemente más compacta, sociología mezclada y una importante distribución de la propiedad inmobiliaria, el fenómeno es más sutil, hasta el punto de que algunos académicos afirman que la gentrificación es selectiva, nula, o de muy menor intensidad, ya que difícilmente en una ciudad mediterránea nunca se hubiera creado el relato de la gentrificación, porque no se materializa tan claramente en la fisonomía de la ciudad.

El relato alrededor de la gentrificación es un relato importado desde otra estructura urbana, pero esto no es excusa para no intentar estudiarlo con rigor y ver si existe en Barcelona, si produce efectos negativos (o positivos) y sacar alguna conclusión para mitigar los efectos. Y a partir de la definición de gentrificación, una metodología para la construcción de índices y, a partir de los datos del anuario estadístico del Ayuntamiento de Barcelona nos podemos proponer de calcular y medir el fenómeno.

Índice de Riesgo de Gentrificación o IRG

En primer lugar, podemos calcular el índice de Riesgo de Gentrificación (IRG), es decir, a partir de la renta familiar y los precios de la vivienda podemos estimar una cuota de riesgo. El IRG parte de la base que la gentrificación, además de ser un fenómeno en sí mismo (la expulsión de los más humildes del barrio) es la consecuencia de otro fenómeno, el incremento de precios. Entonces, el riesgo de ser gentrificado nace de la relación entre el incremento de precios de compra de vivienda y el alquiler puesto en relación con el incremento de la renta familiar y al porcentaje óptimo de la renta dedicado a vivienda que estipula el Banco de España.

Que una población de un barrio tenga una puntuación alta quiere decir que tiene riesgo de ser gentrificada, pero no tiene por qué serlo, puesto que la gentrificación se define por los efectos que tiene en el territorio, no por las causas como veremos más adelante. Así pues, si miramos el IRG de Barcelona nos muestra un resultado de 0,30 en el 2016, una cuota de riesgo que a priori no nos dice nada, pero si comparamos el dato con otros cuatro barrios que hemos tomado de muestra vemos que: la de Pedralbes es de 0,22 o la de Santo Antoni 0,51 (ver cuadro 1).

Vemos como el IRG en barrios como Santo Antoni es de más del doble que en Pedralbes, o poco menos del doble que la media a de ciudad. También vemos

una alta volatilidad en el riesgo, puesto que de 2015 a 2016 el barrio de Santa Caterina vive una bajada importante.

Índice de Gentrificación

El segundo de los índices construidos para medir el fenómeno sí que tiene en cuenta los efectos reales sobre la población de un barrio o territorio. Ya no nos encontramos tan sólo ante un indicador técnico de cuota de riesgo, sino del intento de cuantificación de los efectos en aquellos barrios sujetos a gentrificación. Para poder desarrollar esta cuantificación hay que averiguar cuáles son las variables que inciden en el fenómeno y a partir de estas variables construir un indicador de ciudad que podamos poner en relación con el indicador de cada barrio. He tenido en cuenta las variables de esperanza de vida, población infantil, usuarios de los servicios sociales, migración, población, incremento del porcentaje de población con estudios universitarios, e incremento de la renta familiar disponible per cápita. Haciendo una ponderación de estas variables que se encuentran modificadas por el fenómeno de la gentrificación, y partiendo como base cero el resultado promedio de la ciudad de Barcelona, podemos concluir que:

TERRITORIO	IG 2016
Barcelona	0
Sant Antoni (Eixample)	1,98
Carmel (Horta)	1,25
Pedralbes (les Corts)	-1,12
Sant Pere i Santa Caterina (Ciutat Vella)	0,87

Es decir, el barrio de Santo Antoni nos muestra un resultado positivo que casi duplica el Carmel, y que este último, contra todo pronóstico (ya que no es un barrio céntrico) se sitúa por encima del de Santa Caterina, mientras que Pedralbes muestra un resultado negativo. Podemos concluir que, efectivamente el fenómeno existe en Barcelona, ahora bien, vemos como algunos resultados no se encuentran del todo explicados por la literatura publicada, y cómo barrios periféricos sacan valoraciones más altas que barrios más centrales de la ciudad. El gráfico es construido usando como base cero el promedio de Barcelona (la Barcelona de los 10 distritos), pero debe mencionarse también que el resultado promedio de la ciudad es positivo, con tendencia a la gentrificación de 0,5. [...]